



SECRETARÍA JURÍDICA Y TRANSPARENCIA

es.adm.secretaria-juridica-transparencia.int@aguashuelva.es

Tfno. 959 494 400 - Fax 959 494 463

RESOLUCIÓN DE CONSULTAS PLANTEADAS EN LA LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONTRAINCENDIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.”.

EXP. CONTRATACIÓN: SV-2024-008

Reunida la Mesa de Contratación del **Exp. SV-2024-008**, se resuelven las consultas planteadas al buzón de correo electrónico habilitado para la contratación EmahsaLicitaciones@aguashuelva.es.

CONSULTA N.º 4:

Buenos días, quería preguntar una duda sobre la licitación con referencia: SV-2024-008 y título: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONTRAINCENDIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

En el PPT, más concretamente en el ANEXO A, la última columna está referida al valor de cada elemento en 24 meses, y en la fila final, el presupuesto total para 24 meses es de 36.551€.

La duda viene al completar el ANEXO II – MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA, el valor que hay que cumplimentar es el de 24 meses, por lo que, ¿tendría que ser inferior al propuesto en el PPT, de 36.551€?

RESOLUCIÓN

Informarles que en el Anexo II Propuesta económica deberá presentar su oferta igualando o disminuyendo el Presupuesto Base de la Licitación indicado en la memoria y PPT, si la oferta económica es superior será motivo de exclusión.

No se plantean más consultas.
